

Práctica Docente I
Código CE312

Nivel: Tercer Nivel
Carga horaria total: 128 horas
Créditos: 13
Modalidad: asignatura anual
Frecuencia semanal: 4 horas
Carácter de la asignatura: obligatorio
Régimen de asistencia: obligatoria

FUNDAMENTACION

La práctica docente en el marco del Plan de Estudios, se constituye como un espacio integrador. Es en él donde se combinan variados tipos de conocimientos en búsqueda de determinadas intenciones que sus actores pondrán en juego. En relación al lugar que ocupan con respecto a los saberes unos tendrán el compromiso de enseñar (practicante / orientador), y otros asumirán el mismo sobre el aprender (practicante/alumno).

La práctica docente 1 cobra especial relevancia por ser la primera práctica institucionalizada que aparece en el Diseño del Licenciado de Educación Física. Dicha relevancia se manifiesta en varios sentidos. Destacamos los que a nuestro criterio son los más importantes:

- ser el primer espacio de práctica, esto es, la primera oportunidad de llevar adelante un proceso orientado por docentes expertos,
- anclarse al interior de una Institución Educativa, lo cual supone una dimensión histórica constitutiva de la propia práctica, en este caso en/de la escuela, y en /de la educación física como campo de práctica.
- articular al menos la red curricular del diseño cursado o en curso por los estudiantes de ISEF, lo que desafía a su problematización, a la reflexión de la práctica y la reflexión de esa reflexión, en clave teórica y política
- asumirse relacional, privilegiando el encuentro con el otro y el saber a ser enseñado, terreno de lo didáctico y sus interrelaciones,
- asumir características propias de enseñanza, de extensión (en el sentido de proyección a la comunidad) e investigación (atendiendo a que éste es lugar de construcción de conocimientos).

OBJETIVOS

- Favorecer procesos de acercamiento a una práctica profesional crítica y autónoma, reconociéndose como *profesor intelectual*.(Giroux 1990; Díaz Barriga,1991)
- Propiciar el reconocimiento del entramado entre saberes académicos y saberes prácticos, insertos en algún tipo de representación entre teoría y práctica.
- Revisar el lugar de la Educación Física en la Institución Educativa Formal, habilitando la discusión sobre el lugar que se le otorga en ella y desde ella en lo social al cuerpo y a la motricidad.
- Habilitar al desarrollo personal de los contenidos propios de la práctica del practicante, incentivando indagar sus búsquedas, desarrollando sus *buenas prácticas*¹

¹ En el sentido amplio de dar cuenta de ellas por parte sus responsables como prácticas sociales.

CONTENIDOS²

UNIDAD 1 – LA ESCUELA COMO ESPACIO DE PRÁCTICA

Historia de la Educación Física en la escuela. La escuela: sus vinculaciones y organización en relación con la práctica. Tipos de escuelas. El sentido de la educación física en la escuela.

UNIDAD 2 – LAS TAREAS DE LA PROFESIÓN DE ENSEÑAR

Conceptualización de “tareas”. Las tareas: comprender la enseñanza, proyectar la enseñanza, enseñar y ayudar a aprender, evaluar la enseñanza, la formación permanente y la investigación y la innovación educativa, la organización de los centros educativos.

UNIDAD 3- RELACIONES TEORÍA/PRÁCTICA EN EL MARCO DE PRÁCTICA DOCENTE

Conceptos. Relación entre conocimiento académico y conocimiento práctico: su complejidad.

UNIDAD 4 - LOS CONTENIDOS

Qué es un contenido. Criterios de selección de contenidos. Secuenciación de contenidos. Contenidos /competencias.

CONFIGURACIONES DIDÁCTICAS

En todos sus ámbitos, la práctica docente propondrá configuraciones que propicien el interés reflexivo/crítico de las temáticas. Es su interés central acompañar los procesos de aprendizaje de la enseñanza de los practicantes, por lo cual las estrategias que se empleen, serán construidas en relación con tal finalidad y en el colectivo de los actores. Se pondrá énfasis en una actitud dialógica y comprensiva en relación al saber, al otro, y a las problemáticas propias de la práctica. Se privilegiarán la revisión de creencias y representaciones de los estudiantes, la presentación y resolución de casos, la observación de prácticas, la presentación de temáticas por invitados clave.

EVALUACION

Atendiendo al reglamento de ISEF, se establecen normativas en relación con la cantidad de evaluaciones. En este caso, atendiendo a ellas y más allá de ellas, la Práctica Docente ensayará transversalmente a cualquiera de sus dispositivos, la importancia que la evaluación se constituya para todos sus actores (equipo de docentes, practicantes, y aprendices escolares) como verdadera instancia de profundización permanente de las diferentes tareas de la profesión de enseñar.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

AISENSTEIN, Ángela. (1999). **Repensando la Educación Física Escolar**. Novedades Educativas. Bs. As.
FERNANDEZ PEREZ, M (1994). **Las tareas de la profesión de enseñar**. Siglo XXI, Madrid.
GOMEZ, J (2002) **Educación Física en el Patio**. Stadium Bs.As.
LITWIN, E. (1997), **Las configuraciones didácticas**, Piados, Bs. As.
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE, CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA. (2005) **Programa de Educación Primaria Escolar**. CEP, Montevideo.
SACRISTÁN, J Y PEREZ GOMEZ, A. (2000). **Comprender y transformar la enseñanza**. Morata, 9na ed., Madrid

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

CARR, W. (1997) **Una teoría para la educación**, Morata, Madrid.
CHEVALLARD, I. (1997), **La transposición didáctica**, Aique, Bs. As.

² Los contenidos que aquí aparecen, serán tratados a lo largo del curso, sin una presentación lineal. Muchos de ellos se contienen a si mismos unos a los otros, de manera tal que se enumeran a solicitud del programa; todos ellos, serán temas “teóricos” de debate en todas las clases, no necesariamente en este orden, así como todos seguramente estarán presentes durante el curso.